

**EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA**  
**ANUNCIO**

Por Resolución de Presidencia n.º 2548/2023, de 11 de septiembre de 2023, y aceptando la propuesta del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas para cubrir plaza vacante en la plantilla de Funcionarios/as de Carrera de la Excma. Diputación Provincial de Huelva, a cubrir por el proceso de Estabilización de Empleo Temporal a través de Concurso de Méritos, en Turno Libre, cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva n.º 244, de 23 de diciembre de 2022 (corrección de error en el B.O.P. de Huelva n.º 248, de 30 de diciembre de 2022 y n.º 12, de 19 de enero de 2023), y cuyas Bases Específicas de la convocatoria fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva n.º 244, de 23 de diciembre de 2022 ( corrección de error en el B.O.P de Huelva n.º 248, de 30 de diciembre de 2022 y n.º 12, de 19 de enero de 2023), abriéndose el plazo de solicitudes tras la publicación del extracto de las mismas en el Boletín Oficial del Estado n.º 67, de 20 de marzo de 2023, SE ACUERDA:

Nombrar como personal Funcionario de Carrera, en la plaza que a continuación se detalla, a la siguiente persona:

- D. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ OLID con DNI \*\*\*3875\*\*, en plaza de INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL, Grupo A, Subgrupo A2, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico/a Medio.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Huelva, a fecha de firma electrónica  
EL SECRETARIO GENERAL,

Código Seguro de Verificación	IV7P4GI73UUNRGFDXQ7GL5HGB4	Fecha	13/09/2023 09:10:34
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7P4GI73UUNRGFDXQ7GL5HGB4">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7P4GI73UUNRGFDXQ7GL5HGB4</a>	Página	1/1

